



Acuerdo de 28 de abril de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden *premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, curso 2019-2020.*

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2019-2020, a los estudiantes que se indican a continuación:

FACULTAD DE VETERINARIA

- Grado en Veterinaria: Sonia Pérez Lázaro, Tamara Lucas Escolar.
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: M. Rebeca Cartagena Lomero
- Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos: Ángel Manuel Aragón Capone.

FACULTAD DE MEDICINA

- Grado en Medicina: Lorena Franco Rubio, Abel Guiu Pérez.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

- Grado en Trabajo Social: Clara Álvarez Agustín, Laura Correas Molina
- Grado en Relacionales Laborales y Recursos Humanos: Elisa María Millán Balgañón, Sonia Herrero Luna.
- Máster Universitario en Relaciones de Género: Francisco Javier Huete Abadía.